



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (*) o per les inicials, en compliment de Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por las iniciales, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Sesión núm. 10/2020 de 17 de septiembre-extraordinaria.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Asistentes:

Alcaldesa-Presidenta:

D^a. Amparo Marco Gual. (Grupo municipal Socialista).

Tenientes de Alcalde:

D. David Donate Castiblanque (Grupo municipal Socialista).

D. Ignasi Garcia Felip. (Portavoz Grupo municipal Compromís per Castelló).

D. Fernando Navarro Cueva (Portavoz Grupo municipal Podem-Esquerra Unida)

D^a Pilar Escuder Mollón (Grupo municipal Socialista)

D^a Verónica Ruiz Escrig (Portavoz adjunta Grupo municipal Compromís per Castelló)

D. José Luis López Ibáñez (Portavoz adjunto Grupo municipal Socialista)

D^a Mari Carmen Ribera Soriano (Grupo municipal Socialista)

D. Omar Braina Bou (Portavoz Grupo municipal Socialista)

D^a Isabel Granero Moya (Grupo municipal Socialista)

Concejales y concejales:

D^a Paula Archelós Alvaro (Grupo municipal Ciudadanos)

D^a Begoña Carrasco García (Portavoz del Grupo municipal Popular)

D^a María España Novoa (Grupo municipal Popular)

D^a Susana Fabregat Carrasquer (Grupo municipal Popular)

D. Luciano Ferrer Pons (Portavoz Grupo municipal Vox Castellón de la Plana)

D^a M.^a Jesús Garrido Moya (Portavoz adjunta Grupo municipal Podem-Esquerra Unida)

D. Vicente Guillamón Terrado (Grupo municipal Popular)

D. Alejandro Marín-Buck Gómez (Portavoz Grupo municipal Ciudadanos)

D. Francesc Mezquita Patuel (Grupo municipal Compromís per Castelló)

D. Juan Carlos Redondo Gamero (Grupo municipal Popular)

D. Jorge Ribes Vicente (Grupo municipal Socialista)

D. Vicent Sales Mateu (Grupo municipal Popular)

D. Sergio Toledo Llorens (Portavoz adjunto Grupo municipal Popular)

D. Esteban Ventura Martí (Grupo municipal Ciudadanos)

D. Vicente Manuel Vidal Safont (Portavoz adjunto Grupo municipal Ciudadanos)

Secretaria General del Pleno:



D^a.Concepción Juan Gaspar.

Interventor General:

D. José Manuel Medall Esteve

No asiste y excusa

D^a Patricia Puerta Barberá (Grupo municipal Socialista)

En la ciudad de Castelló de la Plana, siendo las once horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa doña Amparo Marco Gual, los señores y señoras Concejales anteriormente expresados al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Asiste también la Secretaria General del Pleno Concepción Juan Gaspar, que da fe del acto y el Interventor General don José Medall Esteve.

Existiendo quorum de asistencia suficiente para celebrar la sesión de conformidad con el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones, por la Presidencia se declara abierta la sesión y se indica que dado el tiempo transcurrido desde la última sesión plenaria y habiéndose producido dos fallecimientos en la ciudad de Castellón por el Coronavirus, guardarán un minuto de silencio.

Terminado el minuto de silencio, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º- Tomar conocimiento de la renuncia de don Rafael Simó Sancho al cargo de Concej. al.

2º- Debate sobre el estado de la Ciudad.

1º- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE DON RAFAEL SIMÓ SANCHO AL CARGO DE CONCEJAL.

Por Secretaría se da cuenta de lo siguiente:

“Don Rafael Simó Sancho presenta escrito, de fecha 4 de septiembre de 2020, donde se comunica la renuncia al acta de Concej. al, como consecuencia de su designación como presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón por acuerdo del 7 de agosto de





2020 del Consell, de cese y nombramiento de vocales del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón y de nombramiento de presidente , publicado en el DOGV 8881 de 13-08-2020) y en la Orden del TMA/814/2020, de 31 de agosto, por el que se da publicidad en el Boletín Oficial del Estado del citado acuerdo del Consell de la Generalitat Valenciana (BOE 237 de 4-09-2020).

El señor. Simó Sancho toma posesión como Concejal de este Ayuntamiento en la Sesión extraordinaria Constitutiva, de fecha 15 de junio de 2019.

Visto que el señor Rafael Simó Sancho, forma parte de la candidatura Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que se presentó a las elecciones locales convocadas por 209/2019, de 1 de abril, celebradas el 26 de mayo de 2019. Según el acuerdo de proclamación de candidaturas de la Junta Electoral de Zona de Castellón (BOP de Castelló, número 59, de 7 de mayo de 2019) y habida cuenta que la última persona que tomó posesión como Concejal de de la citada lista electoral, el 15 de junio de 2015, es el señor Jorge Ribes Vicente, que ocupaba el puesto número 10, le corresponde a doña Marinela Mónica Barabás la proclamación de electa para cubrir la vacante de concejal por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por ser la siguiente de la lista, ocupando el puesto número 11.

Teniendo en cuenta que, en caso de producirse vacante de Concejal, debe ser cubierta por el candidato correspondiente, según su orden de prelación, de la misma lista a que pertenece el Concejal que causa baja, según prevén los artículos 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1985, de 28 de noviembre, e Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, visto lo dispuesto por el artículo 15 de la citada Ley Orgánica del Régimen Electoral General, donde se establece que el mandato de las Juntas de Zona concluye cien días después de las elecciones, y a la vista del informe de la Jefa de Negociado Administrativo del Pleno, conformado por la Secretaria General del Pleno, a propuesta de la Alcaldía se acuerda:

- 1.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal, con



efectos del día 4 de septiembre de 2020, declarar el cese de don Rafael Simó Sancho Concejal de este Ayuntamiento y declarar vacante un puesto de Concejal perteneciente a la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las Elecciones Locales del 26 de mayo de 2019, procediendo a su provisión según normativa vigente.

2.- Solicitar de la Junta Electoral Central que expida y remita a este Ayuntamiento credencial acreditativa de la condición de electo de la persona que según la correspondiente candidatura presentada en dichas elecciones por el Partido Socialista Obrero Español, ha de cubrir la vacante de Concejal producida, la cual a juicio de esta corporación, es la señora doña Marinela Mónica Barabás, que ocupa el puesto número 11 de la lista electoral.”

La Corporación queda enterada.

2º- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

En este punto la Presidencia indica que por acuerdo de la Junta de Portavoces habrá una primera intervención de la Alcaldesa por un máximo de quince minutos, un primer turno de todos los portavoces de cada grupo municipal por un tiempo máximo de diez minutos cada uno y un segundo turno de réplica de siete minutos máximo por cada grupo y terminará la Alcaldesa también por espacio de siete minutos.

Comienza la señora Alcaldesa, Amparo Marco Gual.

Esta intervención se encuentra recogida en la grabación audiovisual de la sesión. (Hora y minuto:0:06:02)

Tras la Presidencia, intervienen en primer turno, por este orden, los señores Luciano Ferrer Pons, por el Grupo de Vox Castellón de la Plana; Fernando Navarro Cueva, por el Grupo Podem-Esquerria Unida; Ignasi Garcia Felip, por el Grupo Compromís; Alejandro Marín-Buck Gómez, por el Grupo de Ciudadanos; la señora Begoña Carrasco García, por el Grupo Popular y termina el señor David Donate Castiblanque, por el Grupo Socialista.

Estas intervenciones se encuentran recogidas en la grabación audiovisual de la sesión. (Hora y minuto: 0:23:42)

Seguidamente se realiza un segundo turno de réplica en el que intervienen por el mismo orden los señores Ferrer Pons, Navarro Cueva, García Felip, Marín-Buck Gómez, señora Carrasco García y señor Donate Castiblanque.





Estas intervenciones se encuentran recogidas en la grabación audiovisual de la sesión. (Hora y minuto: 1:29:16))

Finalmente, cierra la señora Alcaldesa.

Esta intervención se encuentra recogida en la grabación audiovisual de la sesión. (Hora y minuto:2:10:07)

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinte minutos de la fecha indicada en el encabezamiento del acta, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe y, para que conste, extiendo la presente acta que firmo junto con la señora Alcaldesa.

Se incorpora al expediente de la sesión el documento electrónico audiovisual que contiene la grabación íntegra de esta sesión (código hash: G4lcw4sU1uknPNa7ijJMO+TwnWkfdAKHqQRT236v9zE=)

Diligència per a fer constar que esta acta ha sigut aprovada pel Ple d'este Ajuntament, en la Sessió ordinària de data 29 d'octubre de 2020.

Diligencia para hacer constar que este acta, ha sido aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en la Sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2020.

(Document signat electrònicament en el marge).

(Documento firmado electrónicamente al margen)

La Secretaria General del Ple.

La Secretaria General del Pleno.

Concepción Juan Gaspar.

Concepción Juan Gaspar.

